

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes. 2,50 ptas.
 Extranjero al año..... 60,00 ptas.
 Número suelta..... 10 céntimos
 Número atrasado..... no se cobra
 Anuncios: PAGO ANUNCIATIVO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84
 Telegramas: «BIEN MICHON»
 —No se devuelven las originales—

Año LXL

Mahón, jueves 21 de Febrero de 1935

Núm. 18 572

DESDE LA ARGENTINA

Los subterráneos españoles de Buenos Aires constituyen la más grande obra de acercamiento hispano-argentino después de la independencia

Un benemérito español don Bernabé Pérez Ortiz que desde muchos años reside en Buenos Aires, donde disfruta de honorable y preeminente posición, que ha utilizado siempre para enaltecer el nombre de nuestra Patria, que le debe no pocos desvelos y beneficios, nos envía desde aquella capital un escrito interesante, nueva demostración de su acentuado españolismo; de un espíritu justiciero y de su amor a la Argentina, cuyos intereses se esfuerza en hermanar, como es lógico, con los de España.

El trabajo que dividiremos en dos, pues por la autoridad del testigo de mayor excepción de quien lo escribe, no queremos suprimir cosa alguna, dice así:

A raíz de la clausura de los mismos, ordenada por la Municipalidad de la capital Argentina, el día 4 de Diciembre próximo pasado he leído el cable que, enviado desde aquí, publica el diario «La Libertad», de Madrid, seguido de un suelto de redacción que denota la baja pasión en que está inspirado. No puede concebirse forma más tendenciosa y de evidente mala fe que la empleada en la redacción de dicho cable, con el único y deliberado propósito de llevar a los lectores españoles la duda sobre la buena construcción del primer tramo «Constitución Retiro», cuya inauguración constituyó todo un éxito para la Chadopyf y sus directores, a cuya cabeza se halla la digna y relevante figura del excelentísimo señor conde de Guadalhorce, admirado y apreciado justicieramente por todos los buenos españoles, que con exclusión de banderías políticas, saben aquilatar los méritos personales de aquellos que enaltecen el buen nombre de la Patria con sus obras.

Sin pecar de parciales, podemos asegurar que la medida tan enérgica de la Intendencia puede considerarse como un exceso, un tanto exagerado, del celo por parte del D. E. de dicha repartición, con respecto al público, que con viva simpatía, y deseando utilizar el nuevo medio de transporte, se aglomeraba en las hermosas estaciones para viajar por el nuevo subterráneo, con la confianza a que les daba derecho la rigurosa fiscalización de la Intendencia municipal, realizada palma a palma en todas las fases y aspectos de la construcción por sus técnicos respectivos, atendidos siempre por la deferente y autorizada opinión del director, ingeniero García de Sola, venturosamente conocido en la Ingeniería española.

Aquellos inspectores autorizaron y rubricaron con su firma la habilitación de la línea, que al ser clausurada en forma asaz radical (pues en realidad hubiera bastado con unas pocas horas), llamó poderosamente la atención, por la seriedad de los trabajos y el visto bueno acordado anteriormente con toda razón y justicia. Lo acaecido no tenía, en realidad, importancia alguna, porque se magnificaron los hechos, ya que sin interrumpir los servicios pudieron subsanarse por tratarse de detalles de segundo orden, hasta cierto punto superfluos y que en manera alguna constituirían deficiencias técnicas, ni errores de ninguna naturaleza: un simple bogte de un coche que no cedió lo suficiente en una curva, haciéndolo descarrilar, sin desgracias ni desperfectos. He aquí, escuetamente narrada, esta tormenta en un vaso de agua, y cuya explicación pudieran darla los enemigos emboscados de la Chadopyf, que no verán progresar sus maquiavélicos planes mientras a su frente se encuentre el señor conde y los ponderables elementos que lo secundan tan eficazmente, y en esa, valores tan positivos en su Consejo Central de Administración como el señor marqués de Sivela, y el genio emprendedor de don Rafael Delgado Benítez y demás compañeros de tan acreditados prestigios.

El mérito más rotundo que podemos dar a nuestros detractores y la más grande satisfacción a nuestros amigos, es el poder decirles que en el próximo mes de abril o mayo será inaugurado (Dios mediante) el segundo tramo de la primera línea, o sea de Diagonal R. Sáenz Peña a su punto terminal, Retiro, cuya estación, como todas hermosas, proporcionará a los pasajeros, por medio de tres magníficos pasajes subterráneos, la comodidad de llegar rápidamente a sus ocupaciones diarias. De esta manera se volcarán en los lujosos coches de la Chadopyf, que saldrán cada dos y medio minutos de la estación principal, Retiro, los pasajeros de tres importantes líneas ferroviarias, los del Central Argentino, Central Córdoba y los del Pacífico, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que el rendimiento de esta línea, una vez librado al tráfico desde Retiro a Constitución, será de los más excelentes resultados. De mucha más importancia resultará la línea que correrá de plaza Mayo a Belgrano, cuyos trabajos darán comienzo dentro de breve tiempo, pues en estos días será firmada, con la Municipalidad de Buenos Aires, la escritura correspondiente. Después continuaremos sin desmayos, y con el mismo entusiasmo, hasta cumplir el compromiso contraído con el pueblo argentino: la construcción de las demás líneas a que nos da derecho la concesión.

Decía al principio de este mal pergeñado escrito, que el cable publicado en «La Libertad» es tendencioso, por dar una importancia de la que carecían los hechos, magnificándolos con la evidente fruición que denota una perversa intención, de desprestigiar a sus dignos directores, por el sólo hecho de sostener diferente ideología. Pero el «comentario» (de algún modo hay que llamarle) que le sigue, muestra a las claras el avieso sentir de su autor, cuyas turbias salmodias no mentarán por cierto la destacada actuación del señor conde de Guadalhorce al frente de esta empresa, ni como ministro del Gobierno de Primo de Rivera, refiriéndose al cual tiene el des-

acierto que sólo da la irresponsabilidad, de calificar de «período indigno de nuestra historia». Es inconcebible una afirmación tan monstruosa, hija de la obcecación partidista más fanática, y más adelante me voy a permitir preguntar a ese señor «escriba», cuál período ha sido en realidad indigno de nuestra historia.

No es posible tampoco silenciar la grave ofensa que gratuitamente nos infiere el autor del suelto a todos los españoles, que residiendo en esta hospitalaria y noble nación argentina, nos hemos sumado, de todas las capas sociales, desde el obrero al potentado, para aplaudir y alentar al señor conde de Guadalhorce en su magna obra y que si hemos asociado el nombre glorioso de nuestra amada España a esta empresa que le honra, lo hicimos con el cariño de hijos amantes, que lejos de ella no regatean esfuerzos para elevar más su prestigio, sin que la idea del lucro empañe jamás tan nobles fines y sin ofender a nadie como el autor del suelto de marras, que al nombrarnos, dice en forma capciosa «patriotas», así, con comillas, descendiendo a la ofensa personal.

Sepa «La Libertad» que aquí no se ha exagerado nada, que los diarios de ahí de distinta orientación política de la suya, que según él, los han aturrido con la publicación de cables, artículos y fotografías, no han hecho con ello más que concretarse a la verdad, y que al presentar los subterráneos como una obra de España, motivo de orgullo legítimo, además de ser rigurosamente exacto, es lo que debe hacer todo español que merezca llamarse así, y que haciendo abstracción de sus particulares ideas políticas, se concreta a ser buen patriota «sin comillas», rindiendo pleitesía y admiración, hacia lo que engrandece el buen nombre de la Madre Patria.

Buenos Aires, Enero 1935.

B. PEREZ ORTIZ
 (De «La Nación».)

España y el Mediterráneo

Sin entrar a analizar la nota oficiosa del señor ministro de Estado, me felicito, muy mucho, de que se haya decidido a dar lectura de la misma ante las Cortes españolas. Ha puesto, así sobre el tapete, con la autoridad que da el cargo y la persona, el problema magno de nuestra política internacional. La atención pública excesivamente frascada, entre nosotros, en las luchas internas que es natural no dividan, se detiene poco en aquellos temas exteriores que por serlo tienen que unimos a todos los españoles, aún a los de ideologías más opuestas.

Ha hecho bien, muy bien, a mi modesto juicio, el señor Rocha al llevar al Parlamento la voz del Gobierno con ocasión de los recientes acuerdos franco-italianos de Roma; y ha estado acertadísimo al expresar a la Cámara de modo preciso y solemne: «Que es convicción profundamente sentida por el Gobierno español la de que España considera esencial no hallarse ausente de conversación, negociación o trato, que de manera directa o indirecta, afecte a problema alguno relacionado con el mar Mediterráneo». La frase por su claridad y generalidad merece sinceros aplausos. Era oportuna y aun necesaria decirlo y solo el Gobierno tenía autoridad para expresarla.

España no ya por los imperativos geográficos e históricos que nadie puede desconocer, sino por el firme propósito de conservar y acrecentar su personalidad internacional soberana, es y tiene que continuar siendo, Potencia principal mediterránea. Por serlo necesita que se cuente con ella con todo lo que, directa o indirectamente, pueda afectar a ese mar... Solo los romanos pudieron calificarle, con razón de «Mare Nostrum», pero en la autoridad no es ni puede consentirse que sea exclusivamente inglés, francés o italiano. Con igual o mayor título es y debe ser español aunque por desdicha y por la lamentable debilidad de nuestras marinas militar y mercante, carezcamos de idéntico vigor defensivo.

Por la extensión de nuestras costas, por la multiplicidad e importancia comercial y estratégica de nuestros numerosos puertos; por nuestro protectorado marroquí; por nuestro admirable archipiélago balear; por todo nuestro pasado y por las ansias de floreciente seguro porvenir, España cuenta y

contará en primera línea, entre las naciones mediterráneas. La naturaleza nos puso en la confluencia entre el Atlántico y el Mediterráneo, asignándonos el papel de porteros, con los que precisa tratar para tener franca la entrada y salida. No pretendemos exclusivismos, que serían ridículos, pero tampoco podemos consentir que se prescindiera de nosotros al tratarse del Mediterráneo. Y ello con carácter de generalidad. Muy acertadamente indicó el ex ministro diplomático señor Rodríguez Viqueiro que la división en Mediterráneo occidental y oriental es admisible como demarcación geográfica, no lo es como ordenación política y con la finalidad de excluirnos del último. El Mediterráneo constituye una unidad. Sobre todo él, tiene derecho a intervenir quien, cual España, está situada en su entrada. Obra nuestra ha de ser el fortalecernos en todos los órdenes, económico, político, militar y naval, para actuar, cada vez con mayor eficacia, y nuevos y poderosos títulos.

La población de España es más numerosa que lo fue nunca y si las estadísticas fueran exactas, aparecería que pasan de 25 millones de habitantes y crece sin cesar; nuestra riqueza si sufre de la crisis mundial, arranca de la fertilidad del suelo y del subsuelo; nuestra civilización grecolatina iguala a la de los pueblos de nuestra raza; nuestra labor en Marruecos refleja cultura y poderío; nuestro desarrollo nacional, jamás interrumpido, pese a calamidades y revueltas que sufren todos los pueblos, nos asegura un mañana próspero. En tales condiciones, España no puede ser olvidada ni preterida. Es problema de voluntad que se demuestre actuando. La nota oficiosa que leyó ante las Cortes el señor ministro de Estado, demuestra que esa voluntad existe y que no es empírica sino eficiente para hacerla suya el Gobierno de España. Aplaudimos el gesto, augurán dole el éxito que merece.

No era posible que España permaneciese muda e inerte al ver que sus dos hermanas latinas Francia e Italia se concertaban en Roma y con ocasión de arreglar sus privativos pleitos en África y los generales de la Europa central, aludían más o menos directamen-

te al Mediterráneo que es tan de ellas como de nosotros. Nuestro silencio hubiese representado mortal inhibición. Así me permití, modestamente, insinuarlo en mi anterior artículo sobre «La aproximación franco italiana». Di por supuesto que la diplomacia española estaría alerta y aprovecharía las circunstancias para hacer acto de presencia. Su intervención empieza a ser fructífera. Según el «ABC» del jueves 7 del corriente, el señor Rocha manifestó que «por las conversaciones que ha mantenido con los embajadores de Italia y Francia, puede asegurarse que, en adelante, no se celebrará ninguna conferencia ni entrevista internacional relativa a los problemas del Mediterráneo, sin que España esté presente». Es declaración que precisaba recabar y que es de presumir suscriba, igualmente, Inglaterra. A fuer de buenos patriotas, debemos los españoles mostrarnos satisfechos.

Ahora hace falta que la opinión pública siga apoyando y hasta azuzando a nuestra diplomacia. Los que no sean del oficio no pueden imaginarse hasta dónde pesa la opinión en las negociaciones diplomáticas. Nada más triste para un negociador que el sentirse sin el concurso de la masa. Una cosa es que las negociaciones en su primer trámite tengan que ser forzosamente secretas (como el sumario en lo judicial) y otra muy diferente y dañina, la de verse privado del concurso del país en cuyo nombre se negocia. La fuerza del negociador estriba precisamente en reflejar el común sentido de su pueblo. En tal sentido es preferible pecar por de más que de menos. Conviene más que la opinión pública exagere a que se desentienda. En este terreno tiene triste experiencia quien traza las presentes líneas. Durante las gestiones subsiguientes a la ocupación de Larache, Alcázar y Arcila y las preliminares del Tratado de reparto de Marruecos de 1912, varias veces oyó de los labios autorizados del fallecido Mr. Poincaré, que era excesivo lo que solicitábamos por frente al poderoso partido colonial francés, con gran fuerza en el Parlamento y en la opinión francesa, éramos poco más de dos docenas de personas las que en España ambicionábamos territorios en Marruecos. El hecho era desgraciadamente cierto, colocando a nuestra diplomacia en posición desairada y difícil que sufrió también la francesa cuando en 1830 comenzó sus gestiones sobre Argelia. Si en el pedir no hay engaño en el orden de las reclamaciones diplomáticas conviene que los Gobiernos aparezcan actuando por presiones de la opinión exteriorizada en el Parlamento y en la Prensa.

Así lo ha entendido, sin duda, mi fraternal amigo y siempre respetado jefe señor conde de Romanones, y con tan patriótica intención se ha ofrecido al Gobierno para interpedarle, poniendo al servicio de España su larga e inteligente experiencia en cuanto se relaciona con nuestra política marroquí y mediterránea. Nadie con más datos más capacitado y con mayor autoridad puede presentar y defender la tesis española que mantuvo desde el Poder con la firmeza y flexibilidad que son, a la vez, necesarias en las altas esferas del Gobierno.

Si como parece y es de ambicionar entre la diplomacia mundial en una etapa resolutiva, con vistas a la verdadera pacificación; si los recientes acuerdos franco italianos

y franco británicos abren el camino primero en Berlín y más tarde en Ginebra para amistosas concordancias: si como es de confiar, porque alguna vez han de vencer el buen sentido y el instinto de conservación, se logra asentarse sobre bases sólidas la paz, al menos la europea, mediante la avenencia entre Francia y Alemania (los dos colosos cuya amistosa concordancia constituiría el mayor triunfo de la civilización y del progreso), sería llegada la hora para que todos los países, sin excepción, liquidasen las diferencias que mantienen rencillas y resquemores.

A fin de preparar ese, tal vez harto idílico, porvenir y poder jugar con prestigio el papel conciliador que le corresponde, España debiera aprovechar el presente conyugal de espera para recabar de Inglaterra, de Francia y de Italia que, de acuerdo con los Pactos de 1907 y 1912, cuya caducidad nunca se declaró oficial ni oficialmente, le sea renovada la posición que se le reconoció en aquel entonces, como garante, al igual de dichas potencias, de la paz y del «status quo» del Mediterráneo y de la parte del Atlántico que baña el litoral de Europa y África. España, al igual de las dichas potencias, quedaría obligada a concertarse, caso de sobrevenir nuevas circunstancias, para, en su vista, acordar las medidas que habrían de tomar en común. Recobraría de la suerte, España la posición que de hecho y de derecho le corresponde como potencia principal mediterránea. Se cerraría, así, el período de incertidumbre que creó la guerra, y nuestra neutralidad, y que no pudo resolver la Monarquía en sus últimos diez años ni la República en sus cuatro primeros; aquella, por atender a la conseguida total pacificación marroquí, y ésta, por las consiguientes dificultades a la instauración de un nuevo régimen.

Aclarado el punto, y como consecuencia del mismo, procedería liquidar con Francia, en términos amistosísimos, los múltiples interesantes asuntos marroquíes todavía pendientes. Tiene entre éstos la primicia las reformas a introducir en el Estatuto de Tánger, con acrecentamiento de las facultades de España, de no ser desgraciadamente factible, la desaparición del enclave internacional, origen de diferencias y negación del Pacto fundamental anglo francés de 1904, que atribuye a España toda la costa, desde el Muluya hasta el Sebú. Le sigue en importancia la delimitación de nuestra zona, que si antes era empresa árdua, hoy es facilísima, por reinar la paz en los dos Protectorados español y francés. Tendrán que retirarse los franceses de posiciones indebidamente ocupadas, por pertenecer a la zona española. Hay que resolver también los límites de la nueva posesión de Ifni, procurando unirla con Cabo Juby y con el Sahara español.

No parece proceda discutirse, desde luego, la evidente libertad del Estrecho de Gibraltar, que, técnicamente, no regaría nadie, pues las observaciones formuladas por Inglaterra sobre artillado de Sierra Carbonera no tuvieron carácter de reclamación de derecho, sino de graciosa condescendencia, a cambio de íntima y cordial amistad. Cabría sí revisar el Acta de Algeciras, de cuyos firmantes creo ser uno de los pocos supervivientes. El Acta de Algeciras respondía a situación política muy diferente de la actual. De aquí que sus principales cláusulas estén virtualmente alteradas, quedando en pie el principio de «Puerta abierta» que constituye evidente injusticia para las dos potencias protectoras.

El programa a tratar, por lo tanto, es amplio y podrá irse escalonando.

Francia deberá reconocer que si Italia llegó tarde al reparto de África por haber estado ocupada en la reconstrucción de su unidad nacional, lo propio le ocurrirá a España por sus nefandas luchas nacionales y coloniales; y así como ahora, en aras de la amistad, ha dado compensaciones a Italia en la Libia y en la Somalia, corresponde darlas igualmente a España, mostrándose generosa, con tanto más motivo cuanto que aquellas desdichas de España permitieron a Francia, aprovechándose de ellas, su instalación en Argelia, tierra que durante muchos años había sido española y donde tantos rastros dejó, que hacen de Orán una ciudad hispano-levantina. Justo es que en materia de emigración y de escuelas haga Francia a España, en Argelia, concesiones análogas a las que acaba de otorgar a Italia en Túnez.

Al reurgir España como resurgió Italia, la lógica y la conveniencia imponen de consuno que vuelva sus ojos al Mediterráneo, que fué el mar de sus progenitores: fenicios, griegos, cartagineses y romanos; que fué el mar de los árabes, que trajeron adelantada civilización, y que es nuestro mar. V, relacionado con el Mediterráneo, habremos de llegar a términos de cordial inteligencia con Inglaterra «Italia y, muy en particular, con Francia, nuestra compañera y nuestra fronteriza, en los Pirineos y en Marruecos y cuya amistad ha de traducirse en mutuas concesiones que estrechen vínculos, indisolubles por ser fraternales.

Iniciada felizmente por el Gobierno español una acertada labor diplomática sobre el Mediterráneo, con sus naturales consecuencias, corresponde que la opinión pública nacional preste su más simpático y resuelto concurso.

J. PEREZ CABALLERO San Sebastián.

(De «A B C»).

Junta de Plaza y Guarnición de Mahón

ANUNCIO

Debido proceder esta Junta a la compra directa de 22 quintales métricos de harina de primera y 262 quintales métricos de cebada por haber quedado desierto su adjudicación en el concurso del pasado con esta fecha, se hace saber por el presente, para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito, en la Secretaría de esta Junta, hasta el día 28 del actual que se reunirá la Junta para concertar la compra.

Las condiciones del concurso serán las mismas que para el concurso de esta fecha.

Mahón 20 de Febrero de 1935. — El Capitán Secretario, Manuel Garnica. — V. B.º. — El Presidente, Carmona.

SUBASTA

Por la presente se notifica que, en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, se admitirán hasta las once horas del día 26 de los corrientes, los pliegos de condiciones para el servicio de Veterinario y herraje de tres caballos.

Mahón a 20 de Febrero de 1935. — El Jefe de Línea, Julio Riera.

Se notifica que en la Casa Cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, se admitirán hasta las once horas del día 26 de los corrientes, los pliegos de condiciones con el fin de adquirir mediante contrato, el fiemo de tres caballos. Mahón a 20 de Febrero de 1935. — El Jefe de Línea, Julio Riera.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable 5 por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

HOTEL BUSTAMANTE (RECÉN CONSTRUÍDO)

Agua corriente, caliente y fría, en todas sus habitaciones. Espléndidos comedores en la planta baja. Calefacción central. Habitaciones con cuarto de baños. Cuartos de baño y ducha.

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN — ÚNICO EN SU CLASE SELECTOS MENÚS TODOS LOS DÍAS — CUBIERTOS A 6 Y 4 PESETAS PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS

CRÓNICA

Nota necrológica

Con profundo sentimiento leemos en la prensa de Cartagena que el día 10 de los corrientes falleció en aquella ciudad la virtuosa señora doña Julia López Bienert, viuda de García Parreño, madre de nuestro muy distinguido y querido amigo el Ministro Togado de la Armada excelentísimo señor don Guillermo García Parreño. Al elevar una oración por el eterno descanso del alma de la finada, enviamos a la familia doliente el testimonio de nuestro más sentido pésame, y de una manera particular al excelentísimo señor don Guillermo García Parreño, reiterándole nuestra consideración y afecto.

De viaje

A bordo del «Ciudad de Mahón» han llegado esta mañana la señora de Martínez Santa Olalla y el médico militar don Rafael Chico Dabán y señoras.

El baile de «La Unión»

Del presidente del Casino «La Unión» don Gervasio Hernández Sáiz hemos recibido atento B. L. M. invitándonos al gran baile de máscaras (de pericón) que celebrará dicha sociedad en el Teatro Principal mañana viernes, día 22 de los corrientes, a las 22.30, y cuya fiesta por la animación y entusiasmo que reina entre las familias de los socios de la distinguida sociedad recreativa, promete verse muy concurrida.

Agradecemos al presidente de «La Unión» don Gervasio Hernández Sáiz la atención para con nosotros tenida y correspondemos con afecto a su amable escrito.

Un aviso de la Empresa del Principal

La Empresa del Teatro Principal nos ruega que recordemos a cuantas personas tienen encargadas localidades para las funciones de tarde la obligación que tienen de recogerlas en la de hoy, por ser una de las nueve funciones de la temporada, pues de lo contrario, y de conformidad con los anuncios publicados, no les serán reservadas para las funciones sucesivas.

Noticias militares

El Ministerio de la Guerra ha resuelto promover al empleo de sargento a los cabos siguientes de esta guarnición:

Don Aurelio Pérez Pons; don Enrique Soriano Rocandio; don Bartolomé Pons Orfila; don Herminio Pons Orfila y don Gabriel Coll Moll, pertenecientes al Regimiento Infantería número 39.

Don José Gahona Andreu; don Vicente Rey Ribas; don Jaime Coll Pons; don Sebastián Junyent Sabater; don Juan Ponce Pons; don Francisco Company Prieto; don Guillermo Coll Riera; don Juan Sanustaso Lozano; don Pedro Albi Pulgrós; don Ramón Muñoz Hernández; don Honorio Pons Coll; don Francisco Pérez Pons; don José Barcia Meradio; don Marcelino Mota Calderón; don Juan Coll Riera; don Juan Prats Orfila y don Alfonso Pacheco Sáez, pertenecientes al Regimiento Artillería de Costa número 4.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal, ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por conducir un automóvil de servicio público, careciendo de la Tarjeta de Transportes, infringiendo el artículo 92 del Reglamento de Transportes.

Un corrigiendo

Custodiado por una pareja de la Benemérita, ha llegado esta mañana en el buque correo un corrigiendo militar que extinguirá condena en la Penitenciaría de la Fortaleza de la Mola.

Sábanas Blancas Camera A 5 PESETAS

La Casa de las Medias

Un automóvil

Del buque correo ha sido esta mañana desembarcado un automóvil usado para su venta en esta plaza.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 14 de Febrero. Ervigio Robert Sans. — Viña Santa María.

Día 15

Julián Pons Cardona, nació en la calle Santa Victoria, 16.

Día 16

Antonio Torres Tuduri, nació en la calle San Antonio, 3.

Rosa Pons Roselló, nació en la calle de Mallorca, 6.

Enrique Orfila Camacho, nació en la calle San Andrés, 12.

DEFUNCIONES

Día 16 de Febrero. Catalina Meliá Pons, 70 años, falleció en la calle Santa Teresa, número 18.

Día 17

Antonia Vidal Coll, 73 años, falleció en la calle de San Jaime, 23.

Día 18

Antonia Labrés Barber, 58 años, falleció en la calle de la Plana, 76.

NOTICIAS MARITIMAS

Conforme dijimos ayer, a las diez y media llegó procedente de Barcelona el vapor «Torras y Bages», al mando del capitán don Francisco Morales Galtana.

El «Torras y Bages» quedará en este puerto en situación de amarre. — A las seis ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 27 pasajeros, correspondencia y 65 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Juan Arlandiaga Erezuma.

El «Ciudad de Mahón» saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Severiano, obispo; Pedro, Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Servalo, Vétulo, Félix, mrs; Maximiano, Paterio, obs; B. Diego Carvallo, S. J.

La misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color violado.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la iglesia de Santa Eulalia.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Febrero de 1935 de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por ciento con impuestos.

También descontamos los cupones vencimiento 1.º Febrero 1935, de las cédulas BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, 6 por 100, así como de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Lámparas «SUPER-ARGA» ÚLTIMA CREACIÓN DE PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la «SUPER-ARGA» no quiere ya otra.

Pídense en todos los establecimientos del ramo, o al Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA. — Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN

Casino «LA UNIÓN»

GRAN BAILE DE MÁSCARAS (de pericón) para el día 22 de Febrero de 1935, a las 22.30, en el TEATRO PRINCIPAL

amenizado por la AMERICAN ORCHESTRINA y la PULL'S BAND

Están abiertas en el domicilio social las listas de suscripción a palcos, las que se ce rarán a las 16 del día anterior, procediéndose seguidamente al sorteo.

Habrà servicio de Restaurant, rogándose a los señores que deseen hacer uso del mismo pasen aviso de sus encargos a Conserjería con 24 horas de anticipación.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 20 a las 18.

La Unión de Municipios

La Unión de Municipios ha celebrado hoy reunión para tratar de la redacción de los reglamentos para la coordinación sanitaria.

Visitas

al ministro de Justicia

El ministro de Justicia señor Aizpún recibió la visita de una comisión de la Unión Nacional de Abogados para hacerle algunas observaciones relacionadas con el proyecto de reforma de la ley de Justicia municipal.

También recibió el señor Aizpún la visita del magistrado señor Rubio que fué a darle cuenta de la misión que le llevó a Barcelona.

En breve serán nombrados los fiscales de Cataluña, de acuerdo con el gobernador general de aquella región señor Portela Valladares.

El sumario por el alijo de armas

También visitó al ministro de Justicia señor Aizpún el juez señor Alarcón que instruyó el sumario por el alijo de armas.

El señor Alarcón fué a dar cuenta al ministro de que existen preceptos legales que impiden remitir a las Cortes todo lo actuado sobre el alijo de armas.

El Presidente de la Cámara señor Alba darà cuenta a los diputados de los preceptos legales que existen e impiden que el sumario por el alijo de armas sea llevado íntegro al Congreso.

Visita de generales

El Presidente del Gobierno señor Lerroux recibió la visita de los generales afectados por la última combinación de mandos militares.

La entrevista con Gil Robles

Un periodista preguntó al Presidente del Gobierno sobre su anunciada entrevista con el jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles.

El señor Lerroux contestó que esta tarde se pondría de acuerdo con el señor Gil Robles para celebrar la anunciada entrevista.

Quitó el Jefe del Consejo toda importancia a esta conferencia, así como a las diferencias que se dice existen entre los partidos que apoyan al Gobierno.

La sentencia contra González Peña, aprobada

Nos dijo el Jefe del Gobierno señor Lerroux que el auditor de Asturias le ha comunicado la aprobación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra González Peña.

El estado de prevención en algunas provincias

Finalmente, nos dijo el señor Lerroux que en el próximo Consejo propondrá que se reduzca al estado de prevención el de alarma declarado en algunas provincias españolas donde el orden es completo yendo así hacia la normalidad.

Madrid 21 a la 1.20.

Congreso

A las 4 abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está muy desanimada, lo mismo en tribunas que en escaños.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se toma en consideración una proposición

del doctor Albiñana sobre la adquisición por el Estado a precio de tasa, de 600.000 toneladas de trigo nacional.

También se toma en consideración otra proposición de Ruiz Alonso sobre la explotación cooperativa de las fábricas azucareras cerradas.

Discútese el proyecto de autorizaciones para resolver el problema trigüero.

El conde de Vallengo consume un turno en contra y dice que la proposición del señor Velayos la ha hecho suya y que busca firmas para declarar de urgencia.

Afirma, argumentándolo seriamente, que hay que desorganizar el mercado de 600 mil toneladas de trigo, aumentando el crédito agrícola y declarando la libertad de comercio desapareciendo las tasas.

Consumen otros turnos los diputados señores Cortés, Estébanez, Pomares y Martín, defendiendo y atacando al dictamen.

Se acuerda la celebración de sesiones nocturnas hoy y mañana jueves.

Habla el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández y defiende el proyecto como preparación de una solución total del problema trigüero.

Y se levanta la sesión hasta las 10.30 de la noche.

El prestigio de la Cámara y el sumario por el alijo de armas

Presidiendo el señor Alba, se han reunido los jefes de minorías para tratar de la cuestión del sumario por el alijo de armas.

En esta reunión se acordó por unanimidad, mantener el prestigio del Presidente de la Cámara y sostener el punto de vista de la Secretaría técnica de la Cámara, en el sentido de que basta el acuerdo del Parlamento para que venga el sumario del alijo de armas, para que el Congreso pueda enterarse, dándose después estado parlamentario a la cuestión.

El programa para mañana

Según manifestó el Presidente del Congreso señor Alba a los reporteros, el programa para la sesión de mañana será el siguiente:

En primer término, se discutirá el régimen sobre trigos, siguiendo después el proyecto sobre alcoholes, la ley municipal y una interpelación sobre política ferroviaria.

Los jefes de las minorías

A las siete de la tarde se reunieron los jefes de minorías acordando que mañana aprobara el Parlamento que el juez señor Alarcón envíe a las Cortes el sumario por el alijo de armas, quedando por ahora aplazadas las proposiciones acusatorias presentadas y las que se pensaba presentar.

Unión de agrarios y cedistas

El resultado de la comedia cordial que han celebrado los señores Gil Robles y Martínez de Velasco parece ser favorable a la pretensión de Martínez de Velasco que expuso al señor Gil Robles la conveniencia de que sus dos parti-

formen una única entidad política encaminada a un avance de las derechas y aumentar sus carteras en el gobierno por venir. El señor Martínez de Velasco mostró vivos deseos de aceptar debiendo decidir los ceñidos por tener superioridad americana. Parece ser que la oferta no cayó en terreno estéril.

Los liberales demócratas
Los diputados de la minoría liberal demócrata no han dado la proposición de fusión por la cuestión del arrendamiento de las armas por no haberse unido su minoría.

El acta de acusación de la C. E. D. A.
Se concretan las acusaciones contra Azaña y Casares Quiroga

El acta de acusación de la C. E. D. A. que ha sido facilitada esta tarde, es relativamente breve. En ella se concreta la acusación contra Azaña y Casares Quiroga. Como base de acusación, señalan la intervención de Azaña en los contratos de compra-venta de armas para

los revolucionarios portugueses, la intervención de Azaña para sacar del aeródromo de Los Alcázares las bombas y explosivos que fueron depositados en una finca de Huelva con destino a Portugal y el hecho de haber pagado pensiones mensuales a los jefes y oficiales portugueses que rebeláronse contra el Estado lusitano con fondos procedentes de los asuntos secretos del Ministerio de la Guerra.

La culpabilidad contra Casares Quiroga la deducen de su intervención en el desembarco de armas verificado en Octubre de 1932 en Bilbao para los revolucionarios portugueses, conducidas a Madrid custodiadas por agentes de Vigilancia, facilitados por el gobernador Calviño, por orden del entonces ministro de la Gobernación, Casares Quiroga.

Por ello someten a las Cortes una proposición de ley que consta de dos artículos, pidiendo que los hechos testimoniados por el juez señor Alarcón pasen a estudio del Tribunal de Garantías para depuración de responsabilidades.

Madrid 21 a las 2.

Sesión nocturna del Congreso

A las 10'30 comienza la sesión, presidiendo el señor Alba. El banco azul está desierto. En los escaños al comenzar la sesión, sólo se encuentran cuatro diputados. Las tribunas públicas están desiertas. Es rechazada una enmienda de señor Navajas por hallarse ausente el interesado. Se aprueba el artículo 26 de la ley de arrendamientos y se discute el artículo 27.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández. Es aceptada una enmienda presentada por el señor Puig Bellacasa.

Canga de Argüelles defiende otra. Interviene brevemente el ministro y se retira la enmienda. Acéptanse otras enmiendas.

Los señores Lamamié de Clatrac y Daza presentan otras enmiendas. El señor Azpettia de la comisión les contesta diciendo que no son aceptables las enmiendas.

Rectifica el señor Daza y quedan pendientes de votación las enmiendas. Acéptase una enmienda del señor Ortiz Solórzano.

Queda pendiente de una nueva redacción el artículo 27 y se pasa a discutir el artículo 28.

Acéptanse y se desechan algunas enmiendas. Sin discusión se pasa al artículo 29 que es aprobado.

Después de muy breve discusión, son aprobados los artículos hasta el 42.

La comisión dice que no ha podido estudiar el artículo 43 y siguientes y pide al señor Alba que se suspenda el debate. Así se acuerda.

Y se levanta la sesión a las doce de la noche

Desanimación en la Cámara

La característica de la sesión nocturna ha sido la desanimación. Los pasillos del Congreso se hallaban completamente desiertos.

En el bar del Congreso se hallaban el ministro de Estado con el Director de Administración Local, el personal del establecimiento y los periodistas.

Sobre la concesión de laureadas

Firmada por los diputados de Renovación y tradicionalistas, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo al Gobierno que declare las razones y fundamentos de concesión de la cruz laureada de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.

Una obstrucción de los viticultores

Los diputados representantes de las regiones viticultoras de España se reunirán mañana temprano para preparar gran número de enmiendas, a fin de combatir el proyecto del ministro de Hacienda sobre alcoholes que se discutirá durante la primera parte de la sesión de la tarde.

Consideran los diputados viticultores nociva la proposición de ley presentada por el señor Marraco por venir a dilatar la solución del problema que afecta a extensas regiones españolas.

La Presidencia del Consejo de Estado

Se ha posesionado de la Presidencia del Consejo de Estado el ex Presidente del Gobierno don Ricardo Samper.

El ministro de Estado señor Roche, que representaba al Gobierno en el acto de toma de posesión, dedicó grandes elogios al nuevo Presidente del Consejo de Estado.

La Junta Nacional de Música

En el Ministerio de Instrucción se reunió la Junta Nacional de Música del Teatro Lírico Dramático Español, procediendo a su constitución.

Los señores que integran esta Junta renuncian a las dietas que les corresponden a favor del Montepío de autores y actores.

Se acordó que el Teatro María Guerrero se ceda como Teatro Español a compañías en forma gratuita y libre de toda carga e impuestos.

Fue nombrado vicepresidente don Jacinto Benavente.

Funerales por Miguel Peñafior

En la iglesia de San Martín se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Director de Prensa Asociada que hizo popular el seudónimo de Miguel Peñafior. Asistió numerosísima concurrencia.

Noticias de Oviedo

Oviedo.—Las autoridades han elegido varios solares para construir la Casa de Correos y Telégrafos.

El ministro de Comunicaciones decidirá en el cual de los sitios elegidos ha de emplazarse el nuevo edificio.

Mañana comienza a reconstruirse el edificio del Instituto.

El gobernador general señor Velarde visitará el viernes la zona de Santander que depende de su jurisdicción.

Formidable incendio en un pueblo aragonés

Zaragoza.—Un formidable incendio amenaza destruir el pueblo de El Fresno, a cien kilómetros de la capital.

Las llamas han destruido algunas manzanas de casas.

Se han pedido auxilios, siendo imposible enviar bomberos por hallarse los caminos inaccesibles.

El vecindario ha desalojado el pueblo, sin que se registraran desgracias.

Las autoridades han pedido auxilios a las fuerzas militares.

Dos que retiran sus firmas

Al saberse que la proposición acusatoria de la C. E. D. A. la firmaban algunos radicales, los directivos de algunas minorías se disgustaron, pues en la reunión celebrada por la mañana se había estimado por unanimidad que del testimonio del juez señor Alarcón, no se desprendía culpabilidad para nadie.

En vista de ello, dos retiraron sus firmas, manteniéndola Pérez Madrigal.

En torno al asunto del día

En la reunión de la minoría popular agraria escucharon los reunidos la ponencia del ministro de Agricultura quedando autorizados sus ponentes a que mantengan el mismo criterio en las conversaciones con las demás minorías gubernamentales.

El señor Gil Robles expuso la proposición acusatoria que está firmada por toda la minoría.

En la comida celebrada por los señores Gil Robles y Martínez de Velasco se cambiaron impresiones sobre la cuestión del alijo de armas.

Los agrarios firmarán la proposición acusatoria.

Viaje del señor Gil Robles

El domingo el señor Gil Robles marchará a Salamanca para tomar parte en un acto político, continuando después viaje a Oviedo, donde dará también una conferencia.

Madrid 21 a las 3.

El asunto del alijo de armas.

Manifestaciones del señor Gil Robles

El acta de acusación de la Ceda se depositó en la Mesa de la Cámara esta tarde a última hora.

Se han hecho muchos comentarios en torno a esta decisión.

El señor Gil Robles manifestaba que no había inconveniente en que el sumario íntegro por el alijo de armas llegara a las Cortes mientras el trámite no implique una dilación del asunto no mayor de diez o doce días.

Este envío, añadió, no implica violación del secreto del sumario porque presentada el acta acusatoria de la C. E. D. A., las Cortes se

convertían en fiscal y el fiscal no es persona que acusa sino quien entérate de sí procede acusar o no.

Por eso actuando las Cortes en fiscal necesitan conocer íntegramente los hechos para decidir.

En cuanto el Fiscal dijo que únicamente se limitó a coger las observaciones del juez proponiendo una proposición sin propósito de entorpecer.

DEL EXTRANJERO

Hítler, enfermo

París.—La prensa acoge la noticia de que Hítler padece una latiguita inquietante habiéndose sometido al tratamiento de un sabio especialista.

El Príncipe de Gales

Viena.—Continúa en la capital el Príncipe de Gales de regreso de la estación deportiva de El Quirol.

Ha llamado mucho la atención el hecho de que el Príncipe de Gales acompañaba casi siempre a doña María Cristina de Borbón.

Tropas italianas a Africa

Roma.—Ha embarcado en Nápoles para África el primer batallón de Ingenieros de la División de 25 000 hombres que Italia envía para reforzar su frontera con Abisinia.

Fue despedida la expedición de fuerzas por el Príncipe heredero.

PRENSA ASOCIADA.

CONCURSILLO

Base Naval de Mahón

A las once horas del día veintiseis del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la adquisición de dos calabotes de abacá para amarrar del dique flotante de esta Base, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben hasta la hora señalada para el concursillo.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 19 de Febrero de 1935.—El Comisario P. A. Antonio Egea.

Regimiento de Artillería de Costa número 4

Necesitando el Depósito de viveres del Cuerpo adquirir los artículos de menestra para la confección de ranchos, se participa a los señores Comerciantes y Representantes que las cantidades y demás condiciones estarán expresadas en los pliegos que se expondrán en las Cámaras correspondientes y en los Cuarteles de Santa Cecilia (Mahón) y Calacorp (Villa Carlos). El Capitán Administrador, Ramón Morales.—V.º B.º—El Teniente Coronel, Quintana.

TEATRO PRINCIPAL.- EMPRESA "COLISEUM"

COMPANIA DE ZARZUELA DE GUSTAVO VIÑAS
veves día 21 Febrero de 1935. — A las 6 de la tarde
GRAN FUNCION DE MODA

1.º El entrímes de Montoliu y Viñas
LA DIVA COMPLACIENTE

2.º La popular zarzuela del eminente maestro Diaz Giles
EL CANTAR DEL ARRIERO

Los grandes cantantes Julia García, Pedro Font Mola y Felipe San Agustín
COLOSAL EXITAZO DE TODA LA COMPANIA

Noche a las 9'30
Ultima representación de la ópera cómica

DON GIL DE ALCALÁ

con el mismo reparto de la primera representación
SÁBADO: A las 10 nocher: Primer BAILE de abono de LA AURORA BOREAL.
en tequilla se admiten abonos para los 5 bailes de Carnaval.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES: a las 6'30 y a las 9'30. — Dos sesiones populares
Entrada única, 50 céntimos

Películas de aventuras y películas documentales e instructivas
INDIA HABLA

Maravillosa visión de la India misteriosa. — Toda explicada en español
FRAUDE LEGAL

Caballistas sonoros, aventuras estilo Zane Grey, por el gran CHARLES JONES
Sábado: Estreno del grandioso film TIERRA DE PASION, en español, por los
mejores artistas Clark Gable y Jean Harlow, la pareja más famosa y más moderna.

SALON TRIANON

Jueves 21 Febrero de 1935. — A las 6'30. — Sesión de Moda
OTRO GRAN ACONTECIMIENTO

La famosa marca «FILMS» presenta la maravillosa opereta del humor y la gracia,
de la emoción y la risa, del amor y la belleza;
EL ZAREWITSCH

Por la genial artista de «Vuelan mis canciones» MARTA EGGERT
Música del gran compositor FRANZ LEHAR

Completará el programa una Pevista y los dibujos en colores ALADINO o LA
LAMPARA MARAVILLOSA.
Jueves 1 ardoro: El inimitable BAILE INFANTIL.—Preciosos regalos.

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

SÁBADO A LAS 6'30: GRAN MODA.—Y A LAS 9'45
DOMINGO: A las 4, 6'30 y 9'45

«CEA», de Madrid, la marca de «AGUA EN EL SUELO», presenta

La Traviesa Molinera

Maravilla ESPAÑOLA por HILDA MORENO
La película más castiza y más perfecta, estrenada estos
días en PARIS, BERLIN, NEW-YORK, etcétera

Pronto: MASCARADA, con la Sinfónica de Viena y la voz auténtica del gran
CARUSO.

AVISO.—Todos los que tengan palco encargado para el BAILE INFANTIL, deben
retirarlo un día antes en HANNOVER 2.

744 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—¿Quiere usted saber lo que me anuncia en la carta que acabo de recibir?
—Sí—respondió Raúl sin vacilar.
—¡Pues va usted a saberlo!
—¡Gracias, Nezerena, gracias!
—Pero va usted a saberlo, no para que me consuele ni para que me ayude a salir del compromiso en que me hallo. No acepto ni sus consuelos ni su ayuda.

—¿Para qué, entonces?
—Para que comprenda usted que me está per judicando.

—¿Yo?
—Para que se convenza de que es preciso que esta situación concluya.

—Pero...
—Para que se decida a dejar de amarme.
—No entiendo...

—Es un argumento poderoso que la casualidad pone en mis manos.
—¡Esa carta se refiere a mí!

—No.
—Pero ¿está relacionada con mi amor?
—Más íntimamente de lo que usted supone.
—Más me confundo cuantas más cosas me dice

—Pues, para evitar confusiones, tome usted y lea.

Y le entregó la carta que tan profunda impresión le había producido.
Raúl apoderóse de ella y la leyó ansiosamente.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 741

—Resultado, que no consiguió curarle de su amor y, sin embargo, es necesario que se cure de él.
—No hay peor enfermo que el que se empeña en no curarse.
—Y usted, desgraciadamente, se encuentra en ese caso.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

TRISOL-VILÁ

PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA Y CRIPTOGAMICIDA

Sirve para hacer asperosones en teatros, cafés, bodegas, cuartos, talleres, cuarteles, etcétera.

El que consume TRISOL-VILÁ se previene de toda clase de enfermedades.

Agente en Menorca:
L. CATCHOT SINTES
Ramírez 17, Mahón

F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

Importante surtido de plumas estilo gráficas de las mejores marcas

Plumas propagañda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7'75

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

Gran oportunidad

para conseguir un vestido de Lana por 6,9 y 12 pesetas

La Fantasía

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

La Fantasía

VENDE

Magnífico CREP SATÉN, para traje de calle y noche, a 2'60 y 3'50 pesetas metro.

DISPONIBLE

PIEL DE ANGEL

SEDA SUPERIOR

a 2'40 y 3'00 pesetas metro, en

La Fantasía



Defener la TOS

no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creolito soluble calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

Verdadera economía colorida Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 1'50 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjase a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 743

—¿Qué mala noticia le dan a usted en esa carta, Nazarena?

—Ninguna—respondió ella, esforzándose para acentuar aún más su fingida sonrisa.

—Eso no es verdad. Usted ha palidecido, usted no está tranquila...

—Y bien...

—Sin motivo no se palidece ni se pierde tan repentinamente la tranquilidad.

—Pues bien: supongamos que sí, que he recibido una mala noticia: ¿y qué?

—Debe usted comunicármela.

—Nada me obliga a ello.

—Pero si yo se lo suplico...

—Le responderé: «Mis asuntos son exclusivamente míos y a nadie tengo que dar cuenta de ellos».

—No, usted no me contestará eso.

—Pues délo por contestado.

—No me contestará eso, porque comprendiendo que mi pregunta obedece a un sincero interés y no a una necia curiosidad, aceptará mi ayuda para remediar esa desgracia o para consolarla cuando menos. Un ofrecimiento como el mío, no se rechaza nunca; se agradece y se acepta.

CAPITULO XVIII

Argumentos convincentes

Su conversación fué interrumpida por la presencia de Eulalia, la cual presentó una carta a su señora.

—Esperan contestación—dijo.

Después de solicitar el permiso de Raúl, Nazarena rompió el sobre y leyó la carta.

Al leerla, palideció intensamente, pero difícil hubiese sido determinar si su palidez fué de emoción o de cólera.

—Responde que está bien—dijo a su doncella. Y se guardó la carta en el bolsillo.

Con una sonrisa fingida, añadió:

—¿De qué hablábamos?

En vez de contestarle, Raúl le preguntó, mirándola fijamente:

Reflexionó un instante Nazarena, y dijo, al fin, resueltamente:

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con los artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cuarenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la obra como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, con el contenido de una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la enciclopedia científica indispensable para el día.

IBÉRICA ES INDISPENSABLE para estar al corriente de las últimas invenciones y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina, Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPO

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elección

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

D. de profesión
Vive en (pueblo) Provincia
Calle Núm.

Tubos emboquillados marca «ELEFANTE» PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de imborable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríez en el tubo digestivo y otras molestias de las civas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillaos marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse se todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillaos marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndense estos emboquillaos en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras elegidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

D. provincia
calle núm.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Asociación Provincial de Dramatización, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón